



# Comisión aprueba dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros



**Boletín No. 2733**

## Comisión aprueba dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó dos dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros.

El primero, reforma la fracción IX del artículo 2o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para indicar que el servicio de autotransporte de pasajeros deberá prestarse con características de calidad, seguridad, higiene, accesibilidad y suficiencia para satisfacer las necesidades de todos los usuarios en igualdad de condiciones.

El documento señala que es necesario establecer las características de instaurar la accesibilidad en el servicio de autotransporte de pasajeros, como un derecho humano de las personas con discapacidad, donde el Estado mexicano asegure su plena inclusión.

El segundo dictamen aprobado reforma el primer párrafo del artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, con el propósito de establecer que los servicios de calidad y eficiencia que está obligado el concesionario o permisionario a proporcionar a todos sus pasajeros, sean de carácter público en términos del artículo 65 Ter 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y deberán encontrarse de manera accesible en la página de cada aerolínea.



El dictamen refiere que es necesario darles la máxima publicidad a los derechos de los usuarios de los servicios aeroportuarios y que los concesionarios o permisionarios ofrezcan mejores servicios.

### Asuntos generales

En este apartado, el presidente de la Comisión resaltó que “las carreteras en nuestro país están deterioradas y están poniendo en riesgo el patrimonio y la integridad física de los ciudadanos”. Preciso que hay situaciones que resolver y en los últimos tres presupuestos “y en este tampoco viene el recurso suficiente para infraestructura carretera”.

Comentó que hay una definición del Ejecutivo Federal para destinar el presupuesto a los proyectos que están iniciados como es el Tren Maya y el Tren Transístmico y a algunos otros; sin embargo, “creo que la necesidad y la realidad nos hace el consenso” y empujar los temas de rehabilitación y extensión de la infraestructura carretera, “que son muy necesarios y son cuestiones de justicia social”.

Consideró que es el momento correcto y “esta semana yo estaré atento a recibir las opiniones sobre el presupuesto de las y los diputados”.

El diputado del PT, Francisco Favela Peñuñuri, solicitó que el próximo paquete económico 2023 se destinen recursos para la obra de Boulevard Hacienda San José-Cerro Gordo, por un monto de 6.5 millones de pesos. Agregó que esta obra beneficiará a las personas que transitan rumbo al Aeropuerto Felipe Ángeles y la zona arqueológica de Teotihuacán.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) planteó solicitar una reunión presencial con el titular de Caminos y Puentes Federales (Capufe), a fin de que atienda sus inquietudes respecto a la situación en la que se encuentran las carreteras del país.

El diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) propuso que se invite a una reunión de trabajo a funcionarios de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Seguridad y Protección Ciudadana para explicar a esta instancia legislativa cuáles son las acciones que se tomarán en materia de peaje para compañías transportistas y turistas.

A su vez, la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) expuso que es fundamental que la Comisión atienda el tema del deterioro de carreteras y el soborno del que son objeto los conductores del transporte público.

Por el PAN, el diputado Armando Tejeda Cid mencionó que para quitar la impunidad y corrupción en las concesiones se debe conocer su estatus y evaluar a quienes tienen su permiso, por lo que propuso realizar un punto de acuerdo en la materia.

De Morena, el diputado Francisco Javier Borrego Adame destacó que las carreteras en todo el país que tiene concesionadas la Capufe “están en el mayor desorden” y dijo que “no es posible que la encargada de esta dependencia nos esté dando



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**05/10/2022**

**LEGISLATIVO**

largas”. Estimó que también se deben plantear a la SCT las necesidades por falta de vías de comunicación en los ejidos y las carreteras.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) pidió que se avance en el estado de Chiapas en los caminos y la conectividad y estimó que “si no hay camino, lo demás no puede entrar, hay comunidades que todavía tenemos dificultad porque no hay ni caminos rurales, ni brecha, hay zonas que solamente por avioneta se puede acceder”.

En tanto, el diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) resaltó que gran parte del problema es por falta de recursos en los programas. “El programa de modernización de las carreteras tiene casi nada, Caminos Rurales todo lo centra en Chiapas, Oaxaca, y en Guerrero, y los demás estados están totalmente descuidados”.

En su intervención, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena) dijo que aparte de coadyuvar con todos los trabajos legislativos dentro de la Comisión, también busca fortalecer la propuesta ferroviaria en cuanto a la nación mexicana para el regreso de los trenes de pasajeros y con ello darle una soberanía mucho más fortalecida al Estado mexicano en cuanto al tema ferroviario.